

TRABAJA CON NOSOTROS TERAPEUTA OCUPACIONAL

1. MATERIA

La I. Municipalidad de Quinta Normal tiene una oferta laboral de 1 vacante de Terapeuta Ocupacional, invitamos a postular a todos(as) quienes cumplan con los requisitos establecidos y quieran trabajar con los párvulos de los Jardines Infantiles y Salas Cunas administrados por el Departamento de Educación Municipal de Quinta Normal.

N° DE CARGOS	MODALIDAD	HORARIO	REMUNERACIÓN
1 vacante de Terapeuta Ocupacional	3 meses (abril, mayo y junio 2023)	Las trabajadoras cumplirán sus funciones en una jornada laboral de 30 horas semanales, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.	Contratación servicios a honorarios Remuneración mensual (\$700.000 pesos).

El Terapeuta Ocupacional deberá ejercer sus funciones con el objetivo general de contribuir a la inclusión social y equipar oportunidades de niños y niñas con discapacidad, retraso del desarrollo psicomotor, condición del espectro autista, y cualquier otra condición que pueda ser tratada por medio de terapia ocupacional, a través del tratamiento directo, asesoría, apoyo técnico y coordinación del trabajo de las Educadoras de Párvulos y Técnicos en Atención de Párvulos de los Jardines Infantiles y Salas Cunas "Catamarca", "Paicavi" y "Poeta Pedro Prado.

El o la profesional seleccionado/a desarrollará sus funciones entre los Establecimientos Jardín Infantil y Sala Cuna Catamarca, ubicado en Calle 6 N° 2231, Jardín Infantil y Sala Cuna Paicavi, ubicado en Sara Gajardo N° 5939, y Jardín Infantil y Sala Cuna Poeta Pedro Prado, ubicado en Mapocho N° 3775, todos dentro de la comuna de Quinta Normal.

Funciones principales

- Evaluación diagnóstica o de valoración.
- Planificar estrategias y acciones para la atención de los párvulos con condiciones que requieran terapia ocupacional.
- Entregar asesoría técnica a las funcionarias de los Jardines Infantiles, para el fortalecimiento de prácticas inclusivas.
- Entregar apoyo para la transición educativa.
- Ejecutar y recomendar acciones tendientes al fortalecimiento y apoyo a las familias de niños y niñas con condiciones.
- Realizar evaluación de progreso.

Funciones específicas:

- Realizar una evaluación de integración sensorial para comprender las dificultades de aprendizaje, comportamiento y desarrollo motor de los niños y niñas.
- Realizar un Diagnóstico Ocupacional de los párvulos, priorizando aquellos que presenten comportamientos o condiciones de relevancia que puedan ser tratados con terapia ocupacional, exista o no un diagnóstico médico, según lo informado por la encargada del nivel del párvulo o por la directora del establecimiento.
- Levantar y llevar una ficha respecto de los párvulos que sean evaluados y/o tratados por aquel.
- Planificar prácticas y estrategias de Terapia Ocupacional.
- Coordinar con las Educadoras y Técnicos los procesos, estrategias y acciones destinadas al proceso de inclusión social y equiparación de oportunidades del párvulo.
- Realizar las atenciones directas con los párvulos que su formación profesional le faculte de acuerdo a la planificación.
- Celebrar reuniones con las familias y apoderados de los párvulos que reciban terapia ocupacional.
- Realizar los informes que se le soliciten.
- Seguir los protocolos internos de los establecimientos cuando detecte vulneraciones en los derechos de los párvulos.
- Desempeñar sus labores en el establecimiento que se le indique según la planificación aprobada por la Coordinadora de Jardines del DEM Quinta Normal.
- Evaluar los procesos.

Requisitos Específicos

- Contar con el título profesional de Terapeuta Ocupacional, entregado por una universidad o instituto profesional reconocido por el Estado de Chile.
- Contar con especialización o experiencia en al menos una de las siguientes áreas: atención temprana, inclusión social, discapacidad, primera infancia (no excluyente).
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de motivación e integración de la familia en el proceso de terapia.
- Conocimiento y manejo del modelo educativo con enfoque inclusivo.

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR PARA POSTULAR

- Título Terapeuta Ocupacional.
- Curriculum, con sus datos personales, educativos y experiencia laboral.
- Consulta de Inhabilidades para trabajar con menores de edad.

DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR AL SER SELECCIONADA

- Certificado de Nacimiento
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Informe de idoneidad psicológica.
- Informe médico que acredite salud física compatible con el cargo.
- Una Fotocopia del Título legalizado ante notario.
- El DEM gestionará el Certificado de Antecedentes y las Declaraciones Juradas.

PRESENTACIÓN DE POSTULANTES Y ANTECEDENTES

Los interesados/as deberán presentar sus antecedentes curriculares y documentación solicitada en en archivo formato PDF mediante correo electrónico con asunto: "Antecedentes Postulación Terapeuta Ocupacional nombre de postulantexxxxx" al siguiente correo electrónico: nataly.lobos@quintanormal.cl